

EL PRINCIPIO DE INDIVIDUACION EN LA ESCUELA TOMISTA

El autor se propone analizar con precisión el alcance del principio de individuación en la escuela tomista, vale decir, en Santo Tomás y en sus comentaristas clásicos. En el primero y más amplio capítulo estudia el pensamiento de Santo Tomás a través de una minuciosa exposición crítica de sus textos, ordenados en dos series principales. La conclusión a que arriba es la siguiente: "El principio de individuación es la materia sellada por la cantidad, materia que es sellada en cuanto recibe la corporeidad (por la forma sustancial) y las dimensiones de la cantidad".

El que Santo Tomás se refiera a la cantidad unas veces como "no *determinada*" y otras veces "*determinada*", según Degl'Innocenti, no implica un cambio de posición en el Aquinate, como han querido algunos autores; lo que quiere significar él es simplemente que la cantidad, que con la materia es principio de individuación, no es la figura que ella confiere al cuerpo aquí y ahora, sino la que lo determina a ser *éste* y no aquél. Es "interminata" en el primer sentido -no atiende a su configuración actual en el lugar- pero "*determinata*" en el segundo, en cuanto constituye al cuerpo como *éste* y lo distingue y separa de todo otro. En síntesis, para el Doctor Angélico, el principio de individuación es la materia primera, como sujeto receptor último de la forma, que constituye al cuerpo como incomunicable con otros inferiores, pero en cuanto está en acto corporal; por la forma, y también por la cantidad determinada, que hace al cuerpo, ya incomunicable por la materia, *éste*, distinto de todo **otro**. La raíz del principio de individuación está, pues, en la materia primera, que, como pura *potencia*, no ejerce en acto su efecto individualizante, sino bajo **la forma sustancial**, la cual constituye a aquélla en cuerpo. Esta individuación, ejercida radicalmente por la materia, se complementa mediante la forma accidental de la *cantidad*, que determina y hace perceptible **al** cuerpo como *éste*, distinto de todo otro. Brevemente, el principio de individuación, según **Santo** Tomás, está constituido primariamente por la materia primera, que, actualizada por la forma, comunica al cuerpo con otros inferiores, y secundariamente por la *cantidad*, en cuanto la señala muy precisamente como ésta y la distingue de toda otra. En cuanto a la cantidad, es individua por su mismo concepto **de** "ordo partium", de distinguir y difundir las partes del cuerpo en un lugar. Los textos de Santo Tomás son decisivos y abundantes. Baste citar el de **la S. Th., III, 7, 2**, "Quantum autem ad secundum (quantum ad non esse in pluribus) dicendum est quod individuationis principium est quantitas **dimensiva**... Et Ideo ipsa quantitas dimensiva est quoddam individuationis principium in huiusmodi formis (inhaerentibus), in quantum scilicet diversae formae numero, sunt in diversis partibus iuateriac".

Con el mismo método analítico, en los capítulos siguientes el autor estudia en los propios textos -acumulados con abundancia y debidamente ordenados- la constitución del principio de individuación en los intérpretes y comentaristas clásicos de Santo Tomás: Capreolo, Cayetano, el Ferrariense, Juan Pablo Nazario y Juan de Santo Tomás. Capreolo, el Ferrariense y Nazario coinciden substancialmente con la posición de Santo Tomás. En cambio, Cayetano, con otros tomistas modernos -Manser y Gredt, para citar los principales- sostienen que el principio de individuación reside en la sola materia primera, en cuanto por su misma esencia implica una relación, no distinta de ella, a la cantidad "interminata". Por esta relación "trascendentalis", realmente identificada con ella, la materia primera queda "sellada" -*signata*- como *ésta* y distinta de toda otra. La razón de esta complicada explicación de Cayetano reside en poder

colocar de este modo la individuación en un principio *sustancial* -como es la materia-. Se trata de explicar la constitución individual de la substancia, ya que los accidentes, sin excluir la cantidad, son individuos por la substancia individual que determinan. En esta misma posición parece ubicarse Juan de Santo Tomás, aunque, según el autor, "no es muy límpido y firme su pensamiento al respecto". Lo que preocupa a Juan de Santo Tomás es no influir en el principio de individuación de la substancia una forma accidental como es la cantidad; y, por eso hace intervenir a ésta antes de su actuación real, como simple término referido por una relación esencial involucrada en la materia primera. De este modo el principio de individuación se constituiría por la sola materia prima, que pertenece a la substancia.

En cambio, para Santo Tomás, con Capreolo, el Ferrariense y Nazario, la individuación se constituiría en: a) por la *materia* primera, que en el plano sustancial como sujeto primero, hace incomunicable a la forma con otros inferiores, y b) por la forma accidental de la *cantidad*, que al cuerpo, ya substancialmente incomunicable con sus inferiores por la materia, simplemente lo determina sensiblemente como *éste* y distinto de todo otro, precisamente porque la cantidad se constituye esencialmente como la forma que señala y distingue las partes del cuerpo.

Ya en una conclusión doctrinario, fundada en Santo Tomás, en Capreolo, el Ferrariense y Nazario, el Padre Degl'Innocenti concluye: "El principio de individuación es la *materia corpórea* (actuada por la forma), actualmente *cuantificada*" o señalada como ésta y distinta de toda otra por la cantidad.

Un breve capítulo final determina el modo de individuación en los distintos seres: 1) Dios lo está por el mismo *Esse Subsistens*; 2) los Angeles por su forma distinta de su existencia, que no puede multiplicarse dentro de su propia especie, al carecer de materia; y 3) los seres corpóreos, sin excluir **al** hombre con su forma o alma espiritual, por su *materia signata quantitate*. El alma separada sigue individua por su relación esencial a su *materia signata* y, por eso, la metempsychosis es imposible.

El libro de Degl'Innocenti constituye una obra de la más estricta investigación, realizada seriamente sobre un abrumador acopio de textos, ordenados y analizados con rigor científico y claridad. Las conclusiones se logran como el resultado lógico y claro de esta exposición y análisis de los textos. Se trata, con toda verdad, de una auténtica y seria contribución al esclarecimiento de uno de los temas más arduos y complejos de la filosofía, en general, y del Tomismo, en particular.

La claridad latina de su ilustre autor, tan benemérito del Tomismo contemporáneo por tantas obras suyas, logra hacer asequible al lector el planteo y la solución de este arduo problema de la filosofía. La obra forma parte **de** la Colección Cathedra Sancti Thomae de la Pontificia Universidad Lateranense, que es también su editora.